Gmail **andres rueda <andres.comercio@gmail.com>**

# Fwd: Remisión Informe de seguimiento a planes de mejoramiento de proceso corte septiembre 2023

**Mario Barragán Pachón** <mario.barragan@amb.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 15:43
Para: andres rueda <andres.comercio@gmail.com>

Dr. Andrés, muy buena tarde. Ayúdame a identificar el porqué de los indicadores bajos y si nos sentimos tranquilos con ese porcentaje total. Muchas gracias.

---------- Forwarded message ---------
From: **Diego Fernando Camacho Villamizar** <control.interno@amb.gov.co>
Date: Fri, Nov 3, 2023 at 10:41 AM
Subject: Remisión Informe de seguimiento a planes de mejoramiento de proceso corte septiembre 2023
To: Cesar Camilo Hernández Hernández <director@amb.gov.co>, Mario Barragán Pachón <mario.barragan@amb.gov.co>, Rosibel Chacon Tirado <subdirector.administrativo@amb.gov.co>, Edwin Fabián Fontecha Angulo <fabian.fontecha@amb.gov.co>, Nelson Enrique Gonzalez Tarazona <planeacion@amb.gov.co>, JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO <asesor.corporativo@amb.gov.co>

Estimado señor director, demás miembros del CICCI. Buena tarde.

Dando alcance a la presentación de informes de seguimiento a los planes de mejoramiento de proceso por parte de la Oficina de Control Interno, me permito comunicar los resultados, como evaluación a las deficiencias y cumplimiento a la medidas correctivas establecidas en los mencionados planes.

El presente informe, corresponde a seguimiento realizado con corte al mes de SEPTIEMBRE de 2023, con alcance a los procesos de auditoría vigencia 2022 Y 2023.

El presente reporte a los miembros del CICCI, es concomitante a la remisión oportuna de los informes de auditoría interna, los cuales se entregan a lo largo de la vigencia de conformidad con el curso del Plan Anual de Auditorías.

Recomiendo prestar especial atención a las observaciones presentadas en el documento Informe de Seguimiento, el cual adjunto, por cuanto los incumplimientos a los mencionados planes resultan disciplinables, y en consecuencia, remitidos a la Oficina de Control Interno Disciplinario, para que se dé el trámite correspondiente.

--
Cordial,

**DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR**
Jefe Oficina Control Interno
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: 57 6444831
www.amb.gov.co

*Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.*

*La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.*

*Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.*

--
Atentamente,

**Mario Barragán Pachón**
Secretario General
**Área Metropolitana de Bucaramanga**
Tel: (577) 6444831 Ext. 124
www.amb.gov.co

*Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.*

*La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.*

*Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.*

*Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.*

*La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.*

*Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.*

**CMAM-FO-010 INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MTO PROCESO SEPT 2023 v1.pdf**
928K